

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## Juzgado 012 Civil del Circuito de Cali

## LISTADO TRASLADO

## Informe de traslado correspondiente a:FEBRERO 7 DE 2022

## TRASLADO No. 004

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301220180016200,	Verbal	ROCIO DEL PILAR ACOSTA SANDOVAL	ANA DOLORES ACOSTA DE DIAZ	Traslado C.G.P 3 Días OBS. del recurso de reposicion formulado por la parte demandante (mapt)	04/02/2022		1
76001310301220190005000	Verbal	VICTORIA EUGENIA MILLAN DE PAPARO	LA SOCIEDAD SAN LUIS VILLAGE S.A.S.	Traslado C.G.P 3 Días OBS. de recurso de reposicion de la parte demandada contra auto que concede apelacion (mapt)	04/02/2022		1
76001310301220190005000	Verbal	VICTORIA EUGENIA MILLAN DE PAPARO	LA SOCIEDAD SAN LUIS VILLAGE S.A.S.	Traslado C.G.P 3 Días OBS. de recursos de reposicion formulados por ambas partes contra mandamiento de pago (mapt)	04/02/2022		Ejec

Numero de registros:3

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha FEBRERO 7 DE 2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente TRASLADO por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

**SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ**

Secretario